



ASTURIAS LAICA

FICHA Nº

secretaria@asturiaslaica.org
Tlf.- 668891231

Centro de Recursos del Conceyu de la Moceda de Xixón
C/ Manuel Llana n°68
33208 Gijón (Asturias)

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

| | | |
|---------------------|------------------------------------|-----------------|
| Apellidos _____ | NIF _____ - ____ | |
| Nombre _____ | Fecha de nacimiento ____/____/____ | |
| Dirección _____ | | |
| Código Postal _____ | Localidad _____ | Provincia _____ |
| Teléfono fijo _____ | Móvil _____ | Fax _____ |
| E-mail _____ | | |

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Sr. Director/a de : _____

(Entidad bancaria donde desea domiciliar el pago)

A la presentación de este escrito y, en el futuro, de forma anual a partir de la fecha, abone a la **Asociación ASTURIAS LAICA** la cantidad de **15 €** con cargo a mi cuenta abajo nombrada

Código Cuenta Corriente: _____ / _____ / _____ / _____

Firma :

Fecha _____

Tratamiento de los datos de carácter personal

Los datos de carácter personal que son recabados no serán distribuidos ni usados para fines comerciales o publicitarios por parte de la Asociación. En ningún caso se destinarán estos datos a otros fines que los del documento presente, ni se entregarán a terceras partes, tomando las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad que garanticen la confidencialidad e integridad de la información de acuerdo con los principios de la legislación vigente.

El usuario autoriza el tratamiento automatizado de los datos personales que voluntariamente ha suministrado y que son necesarios para la prestación del servicio solicitado. Los datos personales recogidos serán incorporados al fichero de Socios titularidad de la Asociación, cuya finalidad es la realización de tareas básicas de administración y la posibilidad de comunicar incidencias o novedades.

El usuario responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados, reservándose la Asociación el derecho a excluir de los servicios registrados a todo usuario que haya facilitado datos falsos, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

Cualquier usuario registrado puede en cualquier momento ejercer el derecho a acceder, rectificar y, en su caso, cancelar sus datos de carácter personal suministrados a la Asociación, mediante comunicación escrita.



Artículo 2.- Fines

La asociación tiene los siguientes fines:

- Promover y desarrollar el laicismo en todos los ámbitos de la sociedad asturiana.
- Trabajar por alcanzar la separación entre las confesiones religiosas y el Estado.
- Trabajar por conseguir una educación laica en Asturias.
- Apoyar a cuantas personas así lo soliciten por considerarse discriminadas o perjudicadas en el ejercicio a la libertad de conciencia y la junta directiva así lo estime.
- Trabajar para que las administraciones públicas respeten la “Libertad de conciencia”

Artículo 25 - Socios

El ingreso en la Asociación podrá ser solicitado por cualquier persona mayor de edad que se identifique en el desarrollo de los fines de la Asociación mediante escrito acompañado de un aval de un socio dirigido a su Presidente, el cual dará cuenta a la Junta Directiva, que aceptará o denegará la admisión.

A todos los efectos, no se adquiere la condición de asociado en tanto no se satisfagan los derechos o cuota de entrada, en la cuantía y forma que establezca la Asamblea General.

Es condición necesaria la no pertenencia a asociaciones o entidades contrarias a los fines de la Asociación.

| <i>Aval de un socio de pleno derecho</i> |
|--|
| <p>Nombre y Apellidos</p> <p>_____</p> <p>DNI .- _____</p> |